

EN ESTE SEXENIO EL ROBO A NEGOCIO HA CRECIDO 11.3% CON RELACIÓN AL SEXENIO ANTERIOR; Y LA VIOLENCIA POLÍTICA AUMENTÓ 321% ENTRE 2021 Y 2023: COPARMEX

- *En la presentación del Monitor de Seguridad de Coparmex se destacó que la cifra negra de robos a negocio no denunciados es de 78.3%*
- *Las entidades con mayor porcentaje de carpetas de investigación son: Baja California, Quintana Roo y Aguascalientes.*
- *En esta presentación se incluyó el delito de violencia política por el proceso electoral que atraviesa el país: al comparar los meses de enero y febrero de los años 2021 y 2024, el número de incidentes de violencia se duplicaron.*

La Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, presentó la más reciente edición del Monitor de Seguridad en la que se destacan el incremento en el delito de robo a negocio y también en los casos de violencia política.

En conferencia de prensa, el presidente nacional de COPARMEX, José Medina Mora Icaza, y el presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de la Confederación, Jorge Peñúñuri Pantoja, enfatizaron la preocupación por el incremento de estos ilícitos que, en el primer caso afectan directamente a los negocios, y en el segundo dañan la democracia y la convivencia pacífica, tan necesaria en México.

El reporte destaca que de los robos a negocio denunciados en enero de 2024, el 47.6% fueron tipificados con uso de violencia, lo que implica un aumento del 9.4% del robo con violencia respecto a enero de 2023. Las entidades con mayor número de reportes fueron: Baja California con 365, en segundo lugar Quintana Roo con 348 y después Aguascalientes con 324.4. Por el contrario, los estados que menos carpetas registraron en enero fueron Yucatán con 5.5, Chiapas con 12.6 y Nayarit con 16.3.

Solo durante enero de 2024 cada día se iniciaron un promedio de 224 carpetas de investigación por el delito de robo a negocio. El total de carpetas durante el primer mes del año fue de 6 mil 935, lo que representó un aumento del 4.6% respecto a enero de 2023.

Los municipios más afectados por el robo a negocio son: Benito Juárez, en Quintana Roo; seguido de Mexicali en Baja California y en tercer lugar Veracruz. Destaca que 10 de los 20 municipios con mayor robo a negocio se concentran en el Estado de México. Para estas mediciones sólo se tomaron en cuenta entidades y municipios con más de 10 mil unidades económicas.

En el caso de carpetas de investigación por robo a negocio con violencia, en enero se abrieron 3 mil 229. Esto es el 47.6% del total de las carpetas de robo a negocio que implica que casi 1 de cada 2 robos a negocio fueron con violencia.

En los 62 meses de esta administración se han registrado más de 479 mil carpetas de investigación por robo a negocio, que representa un incremento de 11.3% con respecto al mismo periodo del sexenio anterior.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas realizada por el INEGI, el 78.3% de los delitos de robo a negocio no se denuncian. En COPARMEX nos preocupa mucho que casi 8 de cada 10 robos a negocio no se denuncien, es una cifra negra muy elevada. Esto ocurre, en muchos casos, por miedo, por desconfianza en las autoridades o porque las víctimas consideran que tras denunciar no pasará nada. Con todo ello, lo que avanza no es la justicia, sino la impunidad.

Con respecto a los delitos de violencia política, es importante mencionar que no existen datos oficiales. Para obtener registro, la Confederación recurrió a la base de datos que elaboró Data Cívica en colaboración con el CIDE. Además, se hizo uso del convenio con la empresa Aleph, donde su plataforma “Aleph RI” permite hacer búsquedas masivas en medios electrónicos para detectar los incidentes registrados de violencia política.

Los incidentes de violencia política se refieren a delitos en donde la víctima es un funcionario/exfuncionario de gobierno, partidos políticos o sus familiares, candidatos/aspirantes/precandidatos o sus familiares; o inmuebles de gobierno o de partidos políticos.

Los datos nos muestran que hay un marcado incremento en los incidentes de violencia política desde el 2020. Tan sólo de 2018 a 2023 se presentaron, al menos, mil 607 incidentes de violencia política. El 58% de estos fueron asesinatos.

Entre enero y febrero de 2024 también se detectaron, por lo menos, 34 incidentes de violencia política. Esto es más del doble de lo detectado en los mismos meses de 2021.

La entidad en donde se registró mayor ocurrencia de violencia política fue Veracruz con 15% de los casos, es decir, 5 ataques, donde 3 fueron asesinatos y 2 secuestros. Le siguen Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas acumulando un 9% cada uno, 3 casos por estado. En el caso de Michoacán destaca el caso de Maravatío, en el que en menos de 24 horas se registró el asesinato del aspirante del PAN y del aspirante de MORENA a la presidencia municipal.

Como parte de las propuestas que la Confederación realizó para resolver el problema de inseguridad, en el caso de robo a negocio, destacó el reforzamiento en la implementación del Modelo de Policía y Justicia Cívica; así como el incremento de los recursos económicos, técnicos y de certificación para las policías estatales y municipales. No puede seguir habiendo municipios como Fresnillo, Zacatecas, con más de 240 mil habitantes y solo 120 elementos de policía.

En COPARMEX también consideramos necesario apostar por la profesionalización y dignificación de los policías, para que cuenten con capacitación y tengan condiciones laborales adecuadas. Además, es necesario que se reconozca a la Guardia Nacional como una fuerza policial civil. El objetivo principal, además de inhibir el delito, es mejorar la confianza en la ciudadanía y promover la denuncia.

En cuanto a la violencia política, se deben mejorar los protocolos de seguridad del INE y de los gobiernos, tanto federal, estatales y municipales. Las tres órdenes de gobierno deben actuar de manera subsidiaria para generar garantías con la finalidad de que no haya ni intimidación pero tampoco coacción a los candidatos.

El presidente nacional de COPARMEX, Medina Mora Icaza señaló: “No queremos unas elecciones manchadas de sangre ni que la democracia se ponga en entredicho por la inseguridad. Exigimos elecciones limpias, justas y donde los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto en total libertad. Nos pronunciamos para que, no sólo sean los gobiernos estatales los encargados de proteger a candidatos a puestos locales, sino que también el gobierno federal asuma su responsabilidad.”

La Confederación insta al INE a propiciar la suscripción de un acuerdo entre las dirigencias de los partidos políticos a favor del diálogo y la concordia. Este convenio debe permitir el contraste de ideas y proyectos; y evitar ataques verbales y descalificaciones que sólo alientan la violencia. Se trata de un acuerdo que fomente la paz durante todo el proceso electoral y que apueste por la unidad nacional.

Jorge Peñúñuri señaló que una acción puntual que COPARMEX estará promoviendo es la realización del Foro “Acciones por la Paz” que tendrá lugar el 16 de abril en la Ciudad de México y tiene la finalidad de darle voz a las víctimas de la violencia y aportar propuestas de solución a las y el candidato a la presidencia.

José Medina Mora detalló que la intención de la Confederación al dar a conocer estas cifras y propuestas es contribuir en la construcción de un México más democrático y solidario para todos. “Con estas acciones estamos materializando el Modelo de Desarrollo Inclusivo que promovemos en COPARMEX; queremos poner nuestro granito de arena para que el desarrollo del país se dé en un marco de paz, de confianza, de apego a la legalidad y hacer un llamado para trabajar todos juntos para recomponer el tejido social.” afirmó.

-o0o-